



Espinar, 09 de setiembre del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 031 -2020-DRE-C/D-UGEL310EE/J-AGP/PREVAED

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa
Presente.-

Asunto : Aplicación de Ficha de Monitoreo a las Instituciones Educativas Focalizadas por el PP 068 PREVAED "Escuela Segura" 2020.

Ref: a) RSG N° 302-2019-MINEDU Disposiciones para Implementación de GRD Sector Educación
b) RVM-220-2019 MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020
c) OFICIO MÚLTIPLE 00037-2020-MINEDU/SG-ODENAGED

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a su usted, para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez para comunicarle; que, el Ministerio de Educación mediante el PP068 Reducción de la Vulnerabilidad Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED "Escuela Segura" viene aplicando FICHA DE MONITOREO 2020 en virtud a la norma técnica mencionada para asegurar la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres de manera transversal en las UGEL e Instituciones Educativas.

En ese sentido, se pone en conocimiento de los directores de los locales escolares intervenidas por el PREVAED en el presente año, que desde 01 de setiembre del presente, ya se encuentra disponible en la página web de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres - ODENAGED <http://mseodenaged-001-site1.atempurl.com/> las cuales deben ser llenadas y remitidas en el plataforma hasta el 16 de octubre del 2020.

Cualquier dificultad durante el cumplimiento de esta actividad comunicarse con el Coordinador Local PREVAED, al celular 964318910 ó al correo escuelaseguraespinar@gmail.com

SE ADJUNTA:

- Lista de Instituciones Educativas Focalizadas - 2020

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR

Mgt. Yun Rivas Gamboa
DIRECTOR DE LA UGEL - ESPINAR



**¡FALTANTES! INSTITUCIONES EDU. FOCALIZADAS EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS POR DESASTRES - 2020**

NRO.	I. E.	DISTRITO
1	1202	ESPINAR
2	1219 // 56418 //	PALLPATA
3	1321	ESPINAR
4	1322	ESPINAR
5	1323	ESPINAR
6	1362	ESPINAR
7	404	ESPINAR
8	472	ESPINAR
9	478	ESPINAR
10	483	COPORAQUE
11	487	PALLPATA
12	501253	COPORAQUE
13	56186	PICHIGUA
14	56193	ALTO PICHIGUA
15	56196	ESPINAR
16	56200	ESPINAR
17	56231	PICHIGUA
18	56245	PALLPATA
19	56409	COPORAQUE
20	56430	ESPINAR
21	56436	COPORAQUE